

2009 MAR 10 AM 11: 23

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.

RAMON MIGUEL VELASCO ERAZO, en mi calidad de Gerente General de la compañía **INMOBILIARIA HAROLMAR S.A.**, **expediente No. 126336**, a usted, respetuosamente manifiesto:

Que de acuerdo a lo solicitado mediante resolución No. SC. SG. DRS. G.09.02 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el suplemento del registro oficial No. 37 del 30 de septiembre del 2009, que guarda relación con la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la superintendencia de compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, me permito indicarle que con **fecha 30 de noviembre del 2009** se remitió la información antes indicada, pero por un error involuntario se envió la información del apoderado general de la accionista extranjera errada, por lo que me permito adjuntarle la información correcta y los documentos que acreditan la existencia de la compañía extranjera:

1. Formulario que contiene la información de la sociedad VENTURA CAPITAL MARKET INVESTMENT INC., accionista extranjera de mi representada.
2. Copia certificada de la certificación extendida por el Registro Público de la República de Panamá que acredita que la sociedad VENTURA CAPITAL MARKET INVESTMENT INC. se encuentra legalmente registrada en su país de origen, y la misma que se encuentra autenticada por el Cónsul de Ecuador.
3. Copia certificada del Poder General otorgado por la sociedad VENTURA CAPITAL MARKET INVESTMENT INC. a favor del señor Luis Domínguez Viteri.

Particular que comunico a usted para los fines de Ley correspondientes.

Atentamente,
P./ INMOBILIARIA HAROLMAR S.A.
RUC: 0992502258001

Ramon Miguel Velasco E.
Ramon Miguel Velasco Erazo
Gerente General
C.C. 090013604-5